CONCEJO MUNICIPAL DE
**VALLEDUPAR**

Valledupar, marzo de 2026.

Señores:
**PROVEEDORES INTERESADOS**
SECOP II.

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 04-2026 PARA ESTUDIO DE MERCADO**

El Concejo Municipal de Valledupar, está interesado en conocer los valores indicados del mercado, para la contratación del servicio de una persona natural y/o jurídica, para la prestación de servicios de un operador que se encargue de la organización, administración y realización de eventos y/o actividades protocolarias en el Concejo Municipal de Valledupar, lo anterior, con el fin de llevar a cabo proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía.

Por lo expuesto, me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar cotización para el proceso de contratación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

<table>
<tr><td>ADVERTENCIA</td><td colspan="3">La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.<br><br>Se debe presentar la cotización en los formatos que el proponente establezca donde se evidencie información referente al establecimiento de comercio.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="3">"PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS EN EL CONCEJO MUNIICPAL DE VALLEDUPAR."</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACION UNSPSC</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>Código</th><th>segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>90101603</td><td>Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento</td><td>Restaurantes y catering</td><td>Servicios de banquetes y catering</td><td>Servicios de catering</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALIDEZ DE LA COTIZACION</td><td colspan="3">Se solicita que no sea inferior a 90 días calendario a partir de la fecha de su expedición.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CONDICIONES DE LA CONTRATACION</td><td>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</td><td colspan="2">Las contempladas en el Anexo al contrato electrónico OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO</td><td colspan="2">Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual es el Municipio de Valledupar en el Departamento del Cesar.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td colspan="2">El plazo estimado para la ejecución del contrato será hasta agotar el presupuesto, en todo caso, sin superar el 30 de diciembre de</td></tr>
</table>


Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

| | | |
|---|---|---|
| | | 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos para tal efecto. |
| | **FORMA DE PAGO** | El valor del contrato se deberá cancelar por el sistema de monto agotable, de conformidad con el valor de la oferta aceptada, el Concejo Municipal de Valledupar efectuará al Contratista pagos parciales mensuales de acuerdo con el servicio prestado o elementos suministrados, facturados y recibido a satisfacción por la supervisión de acuerdo a las necesidades institucionales. |
| | **MECANISMOS COBERTURA DE LOS RIESGOS** | Los contemplados en el anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTIAS.<br><br>Nota: sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado al proceso. |

**VALOR OFRECIDO**

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurrirá por la posible suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como impuestos, retenciones, constitución de garantías y pólizas, entre otros.
Gastos operativos y de logística para la ejecución del contrato,
Precios de los elementos e insumos de que requiere el contratista para la ejecución del contrato.
El impuesto al valor agregado IVA (SI APLICA), de acuerdo con el producto solicitado, se debe tener en cuenta que algunos ítems están exentos del impuesto, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.
Al momento de estructurar la cotización tenga en cuenta la proyección de los siguientes impuestos de carácter municipal y departamental:

| DETALLE | PORCENTAJE sobre el valor del contrato | pre o post ejecución |
|---|---|---|
| ESTAMPILLA PRO – CULTURA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR | 2% | REQUERIDO PRE EJECUCIÓN (FIRMA DE ACTA DE INICIO) |
| ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR ALCALDÍA DE VALLEDUPAR | 4% | REQUERIDO PRE EJECUCIÓN (FIRMA DE ACTA DE INICIO) |
| ESTAMPILLA PRO-UNICESAR ALCALDÍA DE VALLEDUPAR | 0.5% | REQUERIDO PRE EJECUCIÓN (FIRMA DE ACTA DE INICIO) |
| ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO GOBERNACIÓN DEL CESAR | 1.5% | REQUERIDO PRE EJECUCIÓN (FIRMA DE ACTA DE INICIO) |

El cotizante deberá diligenciar estos ítems en el formato Excel adjunto y diligenciar el valor total de la cotización **(sobre único)** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II de Colombia Compra Eficiente.
Se debe especificar total el valor total de la cotización


Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

| | |
|---|---|
| **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION** | De acuerdo al cronograma del presente proceso de la solicitud de información.<br>El plazo será de hasta tres (03) días calendario, contados a partir del cargue en la plataforma SECOP II.<br>La cotización debe ser enviada por el medio tecnológico antes mencionado.<br>En caso de quienes cotizan por medios diferentes del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II de Colombia Compra Eficiente, posterior al tiempo establecido en la plataforma no se tendrá en cuenta para la proyección del estudio requerido. |
| **NOTA** | Cotización que se allegue por fuera del **PLAZO** indicado no será tenida en cuenta para la elaboración del estudio de mercado de la entidad, de igual manera deberá presentarse en papel con membrete, NIT, dirección, teléfono y firmado por el competente. |
| **GARANTIA** | POLIZAS EXIGIBLES: las exigidas en los documentos previos del proceso. |

Los ÍTEMS a cotizar se relacionan en el archivo Excel adjunto a la presente, por precio unitario y el total cotizado con las especificaciones técnicas requeridas.

Su cotización deberá estar redactada en español y en pesos colombianos, junto con los siguientes documentos Anexos:

- ✓ Fotocopia de la Cedula del proponente (persona natural) o Representante Legal (persona jurídica)
- ✓ Certificado de matrícula mercantil o certificado de existencia y representación legal
- ✓ Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Atentamente,

**JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA**
Presidente.



Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar